

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

#### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

#### OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, apertura del sobre nº 2 ( documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor) en el expediente de contratación del Servicio de gestión de un Centro de Alta Tolerancia (CAT) para personas en situación de exclusión social y sin hogar

#### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

-----D.<sup>a</sup> María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

#### ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 22/03/2019 .

Sevilla, a 07/07/2020  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en los informes expedidos por el Registro General con fecha 30 de junio de 2020.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

Código Seguro De Verificación:	hN+461Hn5i4Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	07/07/2020 13:01:22 07/07/2020 12:57:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hN+461Hn5i4Lo0e0JT0HCA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hN+461Hn5i4Lo0e0JT0HCA==</a>		



## PROPOSICIONES PRESENTADAS

- DOC 2001, S.L; RE: 00900020179; el 29 de junio de 2020; 3 Sobres.
- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.U; RE: 00900020191; el 29 de junio de 2020; 3 Sobres.
- FUNDACIÓN SAMU; RE: 00900020261; el 29 de junio de 2020; 3 Sobres

Al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del Sobre nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento de los informes emitidos por el Registro General con fecha 30 de junio, y por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 1 de julio de 2020, sobre la documentación general del sobre 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

#### **PRIMERO. Admitir a licitación a las siguientes empresas:**

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.U.
- FUNDACIÓN SAMU.
- DOC 2001 S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº 1, se procede a la apertura de los sobres nº 2 "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor" correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**1.- Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales para la determinación de su admisión y/o exclusión, así como para la emisión del correspondiente Informe técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.**

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández**

**Fdo.:Sofía Navarro Roda**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	hN+461Hn5i4Lo0e0JT0HCA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	07/07/2020 13:01:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hN+461Hn5i4Lo0e0JT0HCA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hN+461Hn5i4Lo0e0JT0HCA==</a>		

